

2012-2015

PLAN DE GOBIERNO

¡Si Usted quiere ... Podemos!

PRESENTACION

El ser humano se consolida como esencia y fundamento de todo lo existente, no solamente por su origen Divino, sino por su racionalidad capaz de trascender lo material; en tal condición, creó Instituciones que le permitieron lograr desarrollo, bienestar y felicidad, sirviendo a sus semejantes, entre ellas, las relacionadas con el Estado y la Administración Pública. Lamentablemente, la vanidad y los manejos anti humanistas pusieron las Instituciones por encima del ser humano y al servicio de Intereses particulares y egoístas.

Reconocen Ustedes la familia como la base fundamental de la sociedad Gutierrence, y claman por su rescate y recuperación, y con ella, los valores humanos, sociales y cristianos, que engendren en nuestra comunidad la justicia, la honestidad, la dignidad y el servicio por los demás, por los más necesitados.

*Atendiendo las sugerencias de Ustedes, recogidas personalmente les presento a consideración este **Plan de Gobierno**, Ustedes son los protagonistas y actores y en consecuencia, quienes determinan finalmente si están listos y desean cambiar para bien la realidad de inequidad gutierrence, construyendo valores, principios, dignidad, equidad y progreso para todos y solidificando la familia y el ser humano como imagen del Creador... De Ustedes depende que la realidad cambie o se mantenga, porque son Ustedes en últimas quienes gobiernan y en cuyas manos y decisión está el futuro de nuestra comunidad y de nuestros hijos. Piensen que el cambio es posible, porque "SI USTED QUIERE ... PODEMOS".*

Jorge Alexis Romero
Alcalde Municipal

CONTENIDO

1. HOJA DE VIDA
2. REALIDAD GUTIERRENCE
3. COMPONENTES ESTRATEGICOS
 - 3.1. COMPONENTE SOCIAL INTEGRAL
 - 3.1.1. EDUCACION
 - 3.1.2. CULTURA
 - 3.1.3. SALUD
 - 3.1.4. SANEAMIENTO BASICO
 - 3.1.5. VIVIENDA
 - 3.1.6. EMPLEO
 - 3.1.7. RECREACION Y DEPORTE
 - 3.2. COMPONENTE AMBIENTAL
 - 3.2.1. CONSERVACION Y PROTECCION AMBIENTAL
 - 3.2.2. DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO AMBIENTAL
 - 3.3. COMPONENTE ECONOMICO
 - 3.3.1. TECNIFICACION Y DESARROLLO RURAL
 - 3.3.2. COMERCIO
 - 3.3.3. TURISMO
 - 3.3.4. FORMACION DE ECONOMIA SOLIDARIA
 - 3.4. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA
 - 3.4.1. VIAS Y MOVILIDAD
 - 3.4.2. INFRAESTRUCTURA
 - 3.4.3. SERVICIOS PUBLICOS
 - 3.5. COMPONENTE INSTITUCIONAL
 - 3.5.1. ADMINISTRATIVO
 - 3.5.2. FINANCIERO
 - 3.5.3. JUSTICIA Y SEGURIDAD
 - 3.5.4. CONVIVENCIA CIUDADANA
 - 3.5.5. PARTICIPACION COMUNITARIA
4. ALIANZA PARA EL CAMBIO
5. PACTO CONTRA LA CORRUPCIÓN

! Si Usted quiere... Podemos j

1. HOJA DE VIDA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS



- *Licenciado en Filosofía y Letras, formado con principios éticos y valores, capaz de dar soluciones a todo tipo de problemas planteados, aplicando el análisis, diseño y construcción de proyectos que se ajusten a las necesidades y condiciones de cualquier organización ya sea pública o privada. trabajo en equipo con responsabilidad, manejo de liderazgo en grupo, creando Empresa, me adapto fácilmente a los cambios.*
- *Empresario en la comercialización de productos y servicios*
- *Experiencia en el manejo de Asociación de Juntas, formando jóvenes bachilleres en el INPEC en democracia ética y valores, capacitación en grupos Empresariales y humanos.*
- *Capacidad de realizar trabajos de alta complejidad con rapidez. Interés por la actualización profesional.*



NOMBRE JORGE ALEXIS ROMERO GARZON

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 3.061.950 DE GUTIERREZ (CUND)

FECHA DE NACIMIENTO 12 DE OCTUBRE DE 1971

LUGAR DE NACIMIENTO GUTIERREZ, CUND.

ESTADO CIVIL CASADO

DIRECCIÓN CRA 25 N.21^a-37 ACACIAS (META)

TELÉFONO 3108143462

E-MAIL alexisromerog@gmail.com



Universitarios: Universidad de la Salle
Licenciado en filosofía y letras
Abril 6 de 2001

Seminario Mayor de Bogota Ciclo de filosofía 3 años 1991 – 1993 y un año de teología en el Seminario Mayor 1994, un año formando parte de equipo interdisciplinario de la pastoral vocacional prado Veraniego con estudiantes de 8°. a grado 11°. un año de experiencia pastoral, trabajndo en en diferentes Parroquias y Colegios de la Arquidiócesis de Bogotá

Estudios Secundarios: Normal Departamental Santa Teresita
Quetame
1985 - 1988

Estudios Primarios: Escuela rural Santa Isabel
Vda Rio Blanco (Gutierrez, cund)
1982



Servicio al cliente, Cámara de Comercio de Villavicencio. 2005

Administracion Empresarial, SENA 2008

Gerencia en Recursos Humanos, SENA 2008



CAUCHOLLANTAS

CARGO: *administrador y gerente*

FUNCIONES: *administrar y liderar empresa*

TELEFONO: 6563688

Agosto DE 2000

ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS ACACIAS (META)

CARGO: *Presidente*

! Si Usted quiere... Podemos j

FUNCIONES: Liderar grupos, tomando decisiones en las diferentes gestiones y proyectos en pro de la Accion Comunal del municipio de Acacias (Meta).

TELEFONO:

Julio de 2005 -junio 2006

INPEC COLONIA PENAL AGRICOLA DE ACACIAS

CARGO: Docente en democracia en etica y valores

FUNCIONES: liderar grupos de jovenes bachilleres auxiliares impartiendo formacion en democracia , etica y valores

JEFE INMEDIATO : cabo luis fernando cardenas

TELEFONO : 3113122884

Julio de 2004 - Diciembre 200

COLEGIO BOLIVAR DE SOACHA

CARGO: docente en el area de filosofía , etica y valores

FUNCIONES : impartir formación a jóvenes Bachilleres de grados 8º.a 11º. Director de grupo grado 11º.

JEFE INMEDIATO : Pbro. Alfonso Pardo

REFERENCIAS

INGENIERO GENARO ROMERO

EMPRESARIO ING.CIVIL

PARTICULAR

3132594951

! Si Usted quiere... Podemos j

DIPUTADO DR. RAFAEL TAMAYO

DIPUTADO ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA

ASAMBLEA

3107791341

LUIS FERANANDO CARDENAS

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPIO DE ACACIAS

3113122884

JORGE ALEXIS ROMERO GARZON

C.C. 3.061.950 DE GUTIERREZ

ABRIL 12 DE 2011

Para efectos legales hago constar que la información suministrada en esta hoja de vida es totalmente cierta (Art. 62 numeral 1 C.S.T) y puede ser verificada a cabalidad.

! Si Usted quiere... Podemos j

2. REALIDAD GUTIERRENSE

Gutiérrez está situado dentro del cinturón de seguridad de la Capital de la República, distante de Bogotá 77 km, localizado a los 4 grados 12 minutos 10 segundos latitud norte y 74 grados 01 minutos longitud oeste del meridiano de Greenwich, a 2.350 metros sobre el nivel del mar; por su ubicación, tiene los pisos térmicos: templado, frío y páramo, con una temperatura promedio de 16 grados centígrados. Gutiérrez cuenta con un área superficial de 449,15 km² y limita por el norte, con Une, Fosca y Guayabetal, por el Sur, con Quetame, por el oriente, con Fosca y Quetame, y por el occidente, con Une, Nazareth y con la Localidad de Sumapaz del Distrito Capital de Bogotá; políticamente está dividido en 21 veredas y el centro y sus habitantes, mezcla de españoles y nativos, viven en el área rural más del 78% y en casco urbano el restante 22%.

Pero a pesar de la cercanía con Bogotá, el recorrido por tierra desde el municipio hasta al Capital tarda más de dos horas y media debido al pésimo estado de la carretera, la cual se encuentra destapada y en pésimas condiciones, en su mayor parte, limitación que ha determinado el estado de atraso y abandono en el que se halla sumido el municipio; al interior de su territorio, las vías son trochas primarias que no superan en conjunto los 150 km y que no llegan aún a más de 7 veredas.

Su economía gira en torno a la agricultura artesanal, en la que prepondera el cultivo del fríjol y últimamente el maíz, la ganadería, y el comercio local; la única entidad financiera que hace presencia en el municipio es el Banco Agrario de Colombia.

La educación se contrae a la brindada por las escuelas de formación básica y el Colegio Municipal Nacionalizado, sin que haya presencia de instituciones de educación técnica ni superior profesional.

La Administración municipal se halla centralizada en la Alcaldía y monopolizada por una antigua burocracia que se resiste a salir de ella; no hace presencia activa en el área rural y a veces ni en la propia cabecera municipal, ocupados en gestiones en el nivel Departamental y Central.

En lo social, los problemas de descomposición, pérdida de valores, desidentificación, drogadicción, irrespeto y violencia propios de las grandes ciudades, han invadido nuestra comunidad, con la inacción de la administración y la indiferencia de las fuerzas vivas municipales, estando hoy amenazada y seriamente destruida la familia gutierrense, siendo incapaz la acción de la Iglesia para corregir, estructurar y rescatar los valores sociales y los principios éticos y morales arrasados por la indiferencia, la necesidad y la acción desviada y sin compromiso de dirigentes sociales.

En síntesis, la realidad de nuestro municipio muestra la ausencia total de ricos, la presencia masiva de pobres y un auge inesperado de desposeídos que claman por superar los estadios primarios de necesidad, por cuanto carecen hasta del mínimo vital, realidad que empeora ante la falta total de valores y principios humanos, éticos y morales.

! Si Usted quiere... Podemos ¡

3. COMPONENTES ESTRATEGICOS

La realidad descrita de nuestro municipio, exige un plan de gobierno que empiece por dar soluciones inmediatas a problemas neurálgicos y proyectar y consolidar el desarrollo sostenible y armónico encaminado a erradicar la pobreza y lograr la equidad y la bonanza para todos los gutierrenses.

3.1. COMPONENTE SOCIAL INTEGRAL

3.1.1. EDUCACION

La educación es vital para lograr el desarrollo de nuestro municipio y erradicar la pobreza; por medio de ella, se puede entronizar nuevamente en nuestra comunidad los valores y principios sociales, humanos, éticos y morales. Se convierte así en obligatorio promover y garantizar la escolaridad de nuestros jóvenes, para formarlos con conocimientos, capacidades, competitividad, valores y principios que les permita acometer con éxito la educación superior y desarrollar una vida digna y próspera por sus familias y por Gutiérrez.

Para poder conseguir esta meta, debemos garantizar y lograr el cien por ciento de la cobertura tanto en primaria como en secundaria, acompañando la formación, con componentes técnicos, culturales y sociales que fortalezcan el proceso formativo llevando a una mejor preparación integral como seres humanos.

Se hace indispensable vincular activamente a la familia y la comunidad al proceso formativo de los niños y jóvenes para lo cual, se crearán las escuelas de padres y se incentivará la formación integral, logrando educar, reeducar y formar, no solamente al alumno sino a su familia.

Resulta imperioso en la administración municipal 2012-2015 realizar convenios con diferentes universidades e institutos técnicos del país, para garantizar el acceso de nuestros bachilleres a la educación superior y traer al municipio instituciones educativas del orden técnico y profesional en la modalidad semi presencial, para brindar la cobertura del cien por ciento de la educación superior; se hace necesario igualmente acompañar el proceso formativo de un plan de contingencia que evite la deserción y promover la continuidad de los alumnos en su etapa escolar.

Además, se requiere:

.- Dotar de computadores todas las instituciones educativas de Municipio.

! Si Usted quiere... Podemos ¡

- .- Mejorar la infraestructura educativa.*
- .- Instalar internet en los centros educativos.*
- .- Capacitar en proyectos productivos con el Sena y otras entidades.*
- .- Subsidiar la educación (transportes, matrículas, canasta educativa).*
- .- Dotar los escolares, para que las limitaciones económicas en las familias, no sean impedimento para el normal acceso y permanencia de nuestros educandos disminuyendo así los altos índices de deserción escolar, para lo cual, buscaremos apoyo en otros niveles gubernamentales.*
- .- Crear salas virtuales con el apoyo del Ministerio y la Secretaría de Educación y en convenio con algunas embajadas, para que sean salas de cómputo con áreas virtuales, bibliotecas, espacios de lúdica educativa como ventana futurista, expandiendo su cobertura a los centros de educación rural.*
- .- Crear las Escuelas de padres, para que al formación sea integral y participe en ella, además de la comunidad educativa, la familia, la que se vinculará de manera directa con la presencia participativa de los padres de familia, logrando una comunicación directa en la que los problemas tengan una solución conjunta e inmediata.*
- .- Dotar a los centros e instituciones educativas de elementos e implementos que atiendan las necesidades, no solo con lo que respecta a academia sino abarcando además otros servicios complementarios a la educación como lo son los programas de alimentación escolar y las actividades lúdicas curriculares y extracurriculares.*
- .- Crear Bibliotecas y fortalecer las existentes, mejorando sus instalaciones y adoptando nuevos servicios como el Internet para uso público ofreciendo así una herramienta para elevar el nivel académico de los estudiantes y posibilitando a las demás personas el acceso a prácticas tecnológicas que beneficiaran sustancialmente sus competencias.*
- .- Fomentar un convenio con el ICETEX para obtener créditos educativos en distintas modalidades para el acceso a la educación superior de nuestros bachilleres, priorizando los sectores agropecuario aplicables a nuestra realidad.*
- .- Ejecutar progresivamente un programa planificado sistemáticamente orientado hacia la masificación de la enseñanza del idioma Inglés, para coadyuvar el proceso de transformación empresarial que se proyecta para el Municipio.*
- .- Subsidiar el transporte escolar en el ciento por ciento.*
- .- Implantar la veeduría y control en los colegios y escuelas para evitar malos tratos, ausencia de funcionarios a laborar y malos ejemplos.*
- .- Crear el aprovechamiento del tiempo libre en las instituciones educativas con arte, deporte y cultura, con el apoyo del Ministerio de Cultura y de otras entidades del orden público y privado.*
- .- Fortalecer la informática y la educación contable y en sistemas en nuestros centros educativos.*
- .- Fortalecer los restaurantes escolares.*
- .- Crear en el colegio una unidad móvil del SENA, que cubra todo el municipio formando en lo agrario y pecuario a la comunidad estudiantil y campesina, integrando aún más la familia y la comunidad al proceso educativo.*
- .- Implantar la ayuda psicológica, médica, odontológica y terapéutica en la comunidad educativa a través de convenios con universidades para que sus estudiantes y profesionales realicen sus prácticas y trabajos sociales obligatorios o rurales.*

3.1.2. CULTURA

La cultura es la identidad de la comunidad; sin ella, se pierden las tradiciones, valores y principios que forjaron nuestra comunidad; debemos proteger y proyectar con amor y responsabilidad nuestra identidad cultural para lograr además, la convivencia armónica y pacífica en nuestra comunidad. Se requiere:

- .- Crear el Teatro, como espacio físico y la Escuela de Teatro.*
- .- Crear la Escuela de Música.*
- .- fortalecer y profesionalizar la Banda Municipal.*
- .- Crear y poner en marcha la casa de la cultura.*
- .- Crear el stand móvil del Municipio, para que haga presencia y venda la imagen de Gutiérrez en los eventos regionales, departamentales y nacionales de interés para el municipio.*
- .- Fortalecer la fiesta del campesino.*
- .- Crear el festival del Retorno y el encuentro de música popular campesina.*
- .- Embellecer el pueblo con arborizaciones y pintura prediseñada.*
- .- Realizar concursos de danzas municipales e intermunicipales y encuentros culturales.*

3.1.3. SALUD

La salud es después de la vida, el principal derecho fundamental del ser humano y por tanto, es obligación garantizar la eficaz y oportuna prestación de este servicio, para prevenir la mortalidad temprana y garantizar una excelente calidad de vida. Por esto, resulta indispensable incentivar esfuerzos en el aumento de la cobertura en el servicio de atención médica, primordialmente los grupos vulnerables como ancianos, niños, discapacitados y personas en situación de pobreza. Para lograr la atención integral en salud, se requiere llevar el servicio al ciudadano a su lugar de vivienda y no esperar que él venga a buscarlo al centro de salud, para lo cual, se impone el desplazamiento cotidiano a las veredas con brigadas de salud.

Se requiere además:

- .- Continuar y aumentar cobertura del régimen subsidiado.*
- .- Fortalecer los servicios que se están prestando en la ESE del Municipio.*
- .- Establecer en las veredas jornadas de atención con auxiliares de enfermería casa a casa prestando los servicios de inyectología, curación, toma de tensión arterial, vacunación, y al mismo tiempo programar las consultas para los puestos de salud rurales.*

! Si Usted quiere... Podemos ¡

- .- Desplazar la planta de profesionales de la salud por una semana cada mes, a las diferentes veredas de acuerdo con la programación que el Centro de Salud haga al respecto.*
- .- Lograr abrir más plazas para servicios sociales rurales en medicina, odontología, psicología, terapia ocupacional, terapia del lenguaje y enfermería.*
- .- Habilitar una línea telefónica para crear la consulta programada.*
- .- Reglamentar la disponibilidad de los auxiliares de turno de las noches, sábados, domingos y festivos.*
- .- Garantizar en el municipio la presencia de una droguería que entregue todos los medicamentos que cubre el POS, durante las 24 horas.*
- .- Gestionar un Médico de Planta, preferiblemente, internista.*
- .- Mejorar la infraestructura y la dotación del Centro de Salud.*

3.1.4. SANEAMIENTO BASICO

Gutiérrez adolece de saneamiento básico en toda su área rural y en la urbana, solamente se cuenta con agua potable, acueducto y alcantarillado y recolección de basuras.

El esfuerzo de la administración se centrará en:

- .- Dotar de plantas de tratamiento los acueductos legalmente constituidos.*
- .- Cambiar las redes que están en manguera por tubería PVC de las redes centrales y domiciliarias.*
- .- Construir acueductos veredales.*
- .- Diseñar y gestionar la construcción de distritos de riego veredales.*
- .- Tramitar el plan maestro de acueducto y alcantarillado ante el Ministerio de medio ambiente y vivienda.*
- .- Subsidiar saneamiento básico a nivel familiar.*
- .- Fortalecer la unidad de servicios públicos domiciliarios.*
- .- Comprar y proteger predios ubicados en zonas de reserva.*
- .- Prohibir la deforestación.*
- .- Proteger y mantener el medio ambiente sano.*
- .- Diseñar y ejecutar campañas formativas y preventivas que eviten el mal uso del agua, la contaminación del agua, la deforestación en cuencas hídricas y la conservación de humedales, cuerpos y fuentes de agua.*
- .- Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización para la mitigación y disminución de la contaminación ambiental.*

3.1.5. VIVIENDA

Gutiérrez presenta gran rezago en la construcción de vivienda nueva y un ostensible deterioro en la existente; gran número de familias carecen de vivienda digna y muchas

! Si Usted quiere... Podemos ¡

de ellas no tienen techo. Para lograr unas condiciones de vida dignas en nuestra población, es indispensable construir vivienda nueva para quienes carecen de ella y mejorar la existente, dotándola de un mínimo de elementos que permitan vivir de forma digna y tener una mejor vida.

Es por eso que se debe:

.- Construir como mínimo doscientas viviendas en el sector rural y cien en el área urbana, durante la presente administración.

.- Consolidar, estructurar y gestionar proyectos encaminados a construir nueva vivienda y mejorar la existente, comenzando por la población más necesitada.

.- Gestionar y lograr Subsidios de mejoramiento de vivienda ante el Ministerio competente y las entidades departamentales, nacionales e internacionales que se ocupan del tema.

*.- Suscribir convenios interinstitucionales y con empresas privadas y entidades públicas orientados a la creación y ejecución de programas de **vivienda terminada** de interés social para beneficiar a las familias campesinas del área rural y urbana, de escasos recursos.*

.- Subsidiar el mejoramiento de vivienda y acometer planes y programas en ese sentido, para adecuar las construcciones ya existentes que por sus precarias condiciones requieren de una inversión que garantice un mínimo de características y exigencias para ser habitables de forma digna.

3.1.6. EMPLEO

La ocupación laboral en nuestro municipio se contrae al auto empleo en las labores agrícolas y pecuarias del campo, en los establecimientos de comercio y en el jornal o trabajo diario remunerado por parte de quienes no poseen los medios económicos de producción; en el área urbana, el único empleo real es el que brinda el municipio en la Alcaldía.

Para lograr crear fuentes de empleo y remuneraciones dignas y correspondientes con las labores y las funciones desempeñadas, se requiere:

.- Diversificar y tecnificar la producción rural, tanto en lo agrario como en lo pecuario, generando excedentes productivos y necesidad de ocupar mayor mano de obra.

.- Estructurar y gestionar proyectos que permitan procesar los productos que se cosechan y generan en el municipio, empezando por la leche, el fríjol, el sagú y el maíz.

.- Fomentar el turismo.

! Si Usted quiere... Podemos ¡

.- Explotar los recursos ambientales a través de su conservación y proyección hacia la producción y comercialización del agua y el oxígeno.

.- Depurar la administración haciéndola más participativa e incluyente en su condición de patrono.

3.1.7 RECREACION Y DEPORTE

La recreación y el deporte no solamente contribuyen al desarrollo integral y sano del ser humano, sino que se convierten en la mejor manera de invertir productivamente el tiempo libre, brindando una mejora significativa en la calidad de vida de los pobladores. La recreación y el deporte fomentan además, el sentido de pertenencia hacia el Municipio y hacia los vecinos, propiciando una vida en comunidad sana y amigable alejada del conflicto.

Tenemos que lograr:

.- Institucionalizar competencias y encuentros deportivos intra municipales e intermunicipales.

.- Adaptar, crear y construir nuevos espacios físicos y programáticos para la práctica del deporte y la cultura.

.- Apoyar, proponer y realizar de manera cotidiana, eventos Recreativos y Deportivos rurales y urbanos.

.- Masificar la práctica deportiva y la vivencia y activación cultural en la población infantil y de la tercera edad.

.- Dotar de uniformes, vestuario e implementos necesarios, a quienes activen de forma organizada, programada e institucionalizada en el deporte y la cultura

.- Construir y adecuar nuevos escenarios deportivos y culturales y mantener los actuales de manera que en cada vereda haya por lo menos un polideportivo y un salón comunal que haga las veces de escenario o teatro.

.- Implementar escuelas de formación deportiva y cultural, como política fundamental de la administración.

.- Construir un campo de fútbol profesional.

3.2. COMPONENTE AMBIENTAL

El medio ambiente se ha convertido en referente y actor obligado en el plano internacional, nacional y local, por lo que resulta indispensable tratarlo como fundamental en este programa de gobierno.

! Si Usted quiere... Podemos ¡

Gutiérrez necesita conservar su medio ambiente, recuperarlo en lo afectado, conservarlo y protegerlo, explotándolo, pues uno de los municipios más ricos en recursos forestales, hídricos y paisajísticos, que hasta la fecha se han menospreciado y olvidado.

3.2.1. CONSERVACION Y PROTECCION AMBIENTAL

Para conservar y proteger el medio ambiente gutierrence se requiere:

- .- Recuperar las fuentes de agua, reforestando sus cuencas hidrográficas y nacimientos.*
- .- Reforestar las áreas de ladera y tierras deleznable que se hallan hoy deforestadas.*
- .- Prohibir, sancionar y multar las quemas a cielo abierto.*
- .- Prohibir, sancionar y multar la caza y la pesca, las que se permitirán, con permiso previo y compromiso de conservación y repoblamiento de especies.*
- .- Prohibir, sancionar y multar la explotación y tala de bosques y árboles sin permiso de las autoridades competentes y sin observancia de los requisitos legales de reforestación.*
- .- Prohibir, sancionar y multar la explotación y ocupación de los páramos, sin permiso de las autoridades competentes y sin observancia de los requisitos legales.*
- .- Acometer y ejecutar programas de formación en manejo de basuras y reciclamiento en el sector rural y urbano.*
- .- Diseñar, estructurar y gestionar el plan maestro de tratamiento de aguas servidas para el área urbana del municipio.*
- .- Adelantar campañas de sensibilización y concientización en la comunidad, sobre los graves e irreversibles perjuicios que se derivan de la utilización desmedida e inadecuada de los recursos naturales.*
- .- Promover las acciones necesarias tendientes al mantenimiento de las micro cuencas abastecedoras del acueducto y áreas de recarga de acuíferos.*
- .- Comprar los predios ubicados en zonas de reserva y humedales.*

3.2.2. DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO AMBIENTAL

Las acciones y prohibiciones anteriores tienen por objeto convertir a Gutiérrez en el primer municipio verde, paisajístico y productor de agua y oxígeno. Para lograr este objetivo es necesario desde la administración y con el apoyo de cada uno de los propietarios de predios rurales, medir o levantar topográficamente cada finca y toda el área municipal, identificando las áreas que se hallan con vegetación nativa, las áreas deforestadas que deben reforestarse y las áreas que pueden ser dedicadas a la explotación agrícola y ganadera. Hecho este trabajo, se estructurará, el proyecto de reforestación, conservación y cuidado de bosques, ríos y páramos, para luego

! Si Usted quiere... Podemos ¡

conformar el plan maestro de producción de agua y oxígeno para vender a la humanidad y mejorar el ingreso económico y la calidad de vida del pueblo gutierrezense.

3.3. COMPONENTE ECONOMICO

3.3.1. TECNIFICACION Y DESARROLLO RURAL

Para lograr un crecimiento constante de nuestra economía y llegar a ser competitivos dentro del mercado nacional e internacional, es necesario tecnificar e industrializar. El objetivo se endereza a fortalecer nuestro sector agropecuario, pues es el fortín económico.

La estrategia arranca brindando apoyo económico y tecnológico a los pequeños agricultores, a través de la UMATA, del SENA y de otras entidades educativas que se vinculen al proyecto, para mejorar todo el proceso productivo, conseguir mejores productos y en consecuencia mayores utilidades.

Se requiere además:

- .- Fortalecer y hacer más efectiva la UMATA.*
- .- Promover, gestionar y crear pequeñas y medianas empresas (PYMES), para tener mejor organización productiva y mayor acceso a recursos de inversión y financieros.*
- .- Promover y lograr la asociación cooperativa rural a través de cooperativas organizadas, formadas e informadas, que logren con su gestión optimizar la producción y lograr mayores ingresos evitando la intermediación.*
- .- Promover la diversificación de cultivos.*
- .- Promover y lograr convenios y acuerdos estratégicos con universidades que tengan programas profesionales o tecnológicos agropecuarios y ganaderos para que realicen sus prácticas y pasantías en Gutiérrez y formen a nuestra comunidad en esas áreas de la producción.*
- .- Promover convenios interinstitucionales para el estudio y análisis de suelos.*
- .- Promover la seguridad alimentaria del Municipio y el Desarrollo Socioeconómico sostenible del sector rural, promoviendo un mayor nivel de oferta hídrica para abastecer los sistemas productivos y fortalecer la comercialización a nivel local y regional, con el propósito de mejorar el nivel de bienestar de la población rural del municipio.*
- .- Promover y apoyar la formación de asociaciones agropecuarias y alianzas productivas, así como el programa de Desarrollo Rural con Equidad a través de asesorías para créditos blandos para tecnificación agropecuaria.*

! Si Usted quiere... Podemos ¡

.- Iniciar el tránsito a la industrialización del campo, gestionando donación de maquinaria y equipo que permita procesar y transformar los alimentos y productos que se cosechan y producen.

.- Gestionar donación ya adquisición de maquinaria y equipo que permita tecnificar el campo.

.- Realizar jornadas informativas, orientación y asesoría institucional para que los productores campesinos puedan acceder a los recursos ofrecidos por el Gobierno Nacional.

3.3.2. COMERCIO

La administración propiciará, a través de entidades autorizadas en lo académico y profesional, formar a la comunidad para que produzca artesanías y productos de invención que apoyen el ingreso económico y fomenten el comercio hacia fuera del municipio; igualmente apoyará a los comerciantes locales para que en lo posible cubran las necesidades comerciales del municipio, evitando que forasteros se queden con la utilidad de la intermediación, mientras la sana competencia se mantenga y el criterio de equidad y justicia en los precios, no atente contra los productores.

3.3.3 TURISMO

Atendiendo la belleza paisajística del municipio, se promoverá desde la administración el turismo ecológico, orientado a generar recursos económicos tanto para la administración como para la comunidad.

Se hace necesario:

.- Fomentar la construcción de un hotel confortable y suficiente para albergar a los turistas.

.- Fomentar cultura de atención a turistas.

.- Mejorar vías y viviendas campesinas que puedan ser destinadas a turismo.

.- Producir videos, afiches y promociones publicitarias sobre el municipio.

3.3.4 FORMACION DE ECONOMIA SOLIDARIA

Gutiérrez está habitado por pequeños propietarios, trabajadores artesanales, en su gran mayoría pobres, realidad que obliga la conformación de economías solidarias para poder ser competitivos.

El objetivo es posible si se promueve y proyecta la asociación campesina productiva, en cooperativas, PIMES, ONG, etc., para lo cual, mediante convenidos con el SENA y otras instituciones educativas, se buscará formar a los ciudadanos en esta materia y desde la administración se apoyará y acompañará en los procesos.

! Si Usted quiere... Podemos ¡

3.4. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA

La infraestructura es la base del desarrollo y el requisito sin el cual, ningún proceso productivo es posible. Por esta razón, los esfuerzos de la administración se aplican de manera directa a este sector.

3.4.1. VIAS Y MOVILIDAD

Resulta indispensable para el municipio lograr la pavimentación de su única vía de acceso, que lo conecta con Bogotá y otros municipios vecinos.

Para esta meta, se gestionarán los recursos en el nivel departamental, nacional e internacional de manera que la pavimentación de la carretera de acceso a Gutiérrez sea una realidad durante mi gestión como alcalde.

Al interior del municipio, con el esfuerzo de la administración y el apoyo de la comunidad, será posible mantener y mejorar las vías existentes y la apertura de nuevos tramos y ramales de carretera hacia las veredas que aún la tienen.

Así mismo, y a través de las Juntas de Acción Comunal, se manejará el mantenimiento, apertura y recuperación de camino veredales.

El objetivo de esta administración es mejorar ostensiblemente la movilidad en el municipio y hacia fuera de él.

3.4.2. INFRAESTRUCTURA

Se hace necesario construir centros de acopio de productos agrícolas, como mínimo en el sector del Carmen, la Palma y el casco urbano municipal, para proporcionar un mejor manejo y cuidado a los productos que se cosechan en el municipio.

Resulta indispensable proyectar, estructurar y gestionar los recursos necesarios para construir una gran bodega industrial que permita el manejo y procesamiento de los lácteos y los productos agrícolas, que se producen en el municipio, logrando por ejemplo, secar, tratar y empaquetar el fríjol.

3.4.3. SERVICIOS PUBLICOS

Una mejor calidad de vida, exige la llegada del gas domiciliario al municipio, la presencia de telefonía fija o móvil en todo el territorio municipal y la señal de televisión.

Por esta razón se estructurarán los proyectos técnicos necesarios y se gestionará los recursos para que los gutierrenses puedan gozar de estos servicios públicos.

Además, se mantendrá y mejorará la calidad del servicio de los servicios públicos existentes, exigiendo y logrando mayor cobertura.

3.4. COMPONENTE INSTITUCIONAL

Las instituciones se deben a la comunidad donde operan y en consecuencia, sus cometidos y acciones tienen que buscar el bien común y no el particular, pues esta su única razón de ser y existir.

! Si Usted quiere... Podemos ¡

3.5.1 ADMINISTRATIVO

Durante mi gestión como Alcalde, la administración llegará a la casa de cada familia. Para ello, una semana cada mes, la administración se trasladará a cada una de las veredas y desde allí despachará, atendiendo las necesidades específicas de esa comunidad.

Igualmente se cambiará toda la planta de personal de libre nombramiento y remoción y se exigirá eficacia, lealtad, compromiso, eficiencia y honestidad a los restantes funcionarios, haciendo de la administración un sitio amable, eficiente y con sentido humano.

3.5.2 FINANCIERO

En lo financiero se gestionara la llegada de otra institución bancaria al municipio para lograr prestar un mejor servicio a la comunidad.

Igualmente, se gestionarán recursos para inversión social, que lleguen en beneficio específico de la comunidad.

3.5.3 JUSTICIA Y SEGURIDAD

La administración se ejecutará, no solamente de forma honesta, sino justa, equilibrada y equitativa, de manera que no haya atropellos contra nadie. Seré imparcial en mis decisiones y trato con todos. El criterio de justicia, rectitud y honestidad se implantará y proyectará en toda la vida municipal. La seguridad será bandera fundamental, gestionado y exigiendo la presencia del Ejército Nacional y un número suficiente de policiales que garanticen la tranquilidad y la seguridad de todos.

3.5.4 CONVIVENCIA CIUDADANA

Todo el equipo de gobierno, los funcionarios de la administración, las Juntas de Acción Comunal, el sistema educativo en pleno, y en general, todas las fuerzas vivas del municipio acogerán como criterio la paz y la convivencia armónica, evitando el conflicto y proyectando la solidaridad social.

En mi condición de Alcalde, instruiré y aglutinaré, no solamente a mis colaboradores y subalternos, sino a la Policía, al Ejército, al Concejo, al sistema educativo y a la comunidad en general, para que la convivencia pacífica, armónica y solidaria sea un imperativo y no un objetivo.

3.5.5 PARTICIPACION COMUNITARIA

En mi administración, Ustedes son quienes gobiernan. En consecuencia, se conformarán veedurías ciudadanas y canales de participación que harán posible su presencia activa en la administración.

La inversión presupuestal se controlará a través de veedurías ciudadanas mancomunadamente con el concejo municipal, enfocando las necesidades apremiantes del sector objeto de inversión

La mujer, cabeza visible de nuestro núcleo familiar y eje fundamental generador de posibilidades, recibirá oportunidades de participación directa con la administración, se hace necesario un seguimiento en las políticas de protección para las madres cabeza de familia.

La juventud. Se tiene el compromiso de brindarle una participación en el destino político de nuestro Municipio, apoyo incondicional de sus diferentes inquietudes y expresiones (sociales, culturales académicas y deportivas), fomentando el liderazgo de los jóvenes para realizarlas. Se implementarán espacios y actividades que brinden alternativas a los jóvenes y los alejen de problemáticas reales como la drogadicción y alcoholismo, con el diseño de una verdadera política pública de juventud en el Municipio.

Frente a la niñez, temas como el desamparo, la alimentación, la salud, condiciones laborales de los menores trabajadores, espacios para la niñez, serán pilares fundamentales de la administración, en la generación de bienestar social. Vinculación del ICBF como promotor de campañas que disminuyan el abuso del menor y la violencia intrafamiliar.

Se organizará e institucionalizará grupos juveniles que se dediquen al arte, la cultura, el deporte, la vida religiosa y el apoyo social, entre otros campos de acción.

Gutiérrez es un municipio incluyente, como será mi administración, donde se propende la participación de todos, el respeto y la protección de los derechos. Es por eso que debe realizarse de manera especial la atención efectiva de la población vulnerable, no solamente por parte de la administración, sino por parte de la propia comunidad en expresión de solidaridad y convivencia.

4. ALIANZA PARA EL CAMBIO

Para hacer viable la justicia, la honestidad, la dignidad y el progreso en Gutiérrez, propongo a Ustedes, la siguiente alianza seria y comprometida:

Ustedes, mi Gente, en uso del derecho a elegir y atendiendo su conciencia, votan por mí y me eligen como alcalde; yo devuelvo a Ustedes la Administración para hacerla entre todos, por ustedes y para ustedes... Así podremos juntos realizar una administración justa, honesta y eficiente. ¡Cuento con Ustedes!, porque, "SI USTED QUIERE... PODEMOS!.

! Si Usted quiere... Podemos ¡

5. PACTO CONTRA LA CORRUPCIÓN

Desde hoy, quiero celebrar con ustedes el siguiente trato:

Ustedes se obligan a no permitir prácticas ni manejos corruptos y Yo me obligo a garantizar a cada uno de Ustedes, la condición de VEEDOR PÚBLICO.

Piense, amigo gutierrense que, Usted y Yo, podemos cambiar para bien el futuro de Gutiérrez y proporcionar una mejor vida a nuestros hijos. No permita que otros decidan por usted.

! Si Usted quiere... Podemos ¡